



MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 8ª	Tipo: <input checked="" type="radio"/> Ordinaria <input type="radio"/> Extraordinaria <input type="radio"/> Urgente	Fecha: 23 de junio de 2025
		Clave: COIDAVEPPP-08Ord-2025

A las 17 horas con 23 minutos del 23 de junio de 2025 inició la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams.

El secretario técnico de la COIDAVEPPP, Lic. Héctor Alfredo Robles García, procedió al pase de lista, estando presentes las siguientes personas funcionarias:

- Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, Consejera Electoral integrante de la COIDAVEPPP,
- Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, Consejera Electoral integrante de la COIDAVEPPP,
- Mtra. Erika Estrada Ruiz, Consejera Electoral Presidenta de la COIDAVEPPP.

En representación de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

- C. Aníbal Cañez Morales, Representante propietario del Partido Acción Nacional,
- C. Carlos Yael Vázquez Méndez, Representante propietario del partido Morena.

Personas funcionarias invitadas:

- Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez, Secretario Administrativo,
- Dr. Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno
- Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización,
- Lic. Paula Selene de Anda Fuentes, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión,
- Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

El secretario técnico de la Comisión procedió a leer el proyecto de orden del día con el que se convocó a la sesión. El orden del día fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 22 de mayo de 2025.

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 22 de mayo de 2025.
3. Presentación del Informe mensual sobre las acciones de difusión, comunicación y vinculación para la emisión de la opinión de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de Postración y en situación de Prisión Preventiva para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, correspondiente al mes de mayo.
4. Presentación de la Nota Informativa sobre la reunión de trabajo entre el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México y personal del Instituto Nacional Electoral para la obtención de los insumos registrales necesarios para implementar las modalidades de Votación Anticipada en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
5. Presentación de la Nota Informativa sobre la reunión técnica entre el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México y personal del Instituto Nacional Electoral para la obtención de los insumos registrales necesarios para implementar las modalidades de Opinión Anticipada en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025
6. Presentación de la Nota Informativa sobre las actividades para recabar las Solicitudes de Inscripción a la Lista Nominal de Electores para Voto Anticipado (SIILNEVA) y las Solicitudes de Inscripción a la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva (SIILNEPP), en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025
7. Presentación, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en materia de voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en Estado de Postración y en Prisión Preventiva 2024-2025, por el que se aprueba modificar el Modelo de Operación para la emisión de la Opinión Anticipada de la ciudadanía Residente en el Extranjero, en Estado de Postración y en situación de Prisión Preventiva en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 del Documento Rector aprobado mediante acuerdo IECM/ACU-CG-052/2025
8. Asuntos generales.

A continuación, en atención a una solicitud de la Consejera Electoral Cecilia Aída Hernández Cruz, quien propuso que, dada la trascendencia de las modificaciones y su impacto en el ejercicio de los derechos de un grupo en situación de vulnerabilidad, este

asunto fuera puesto a la consideración del Consejo General; la Presidenta de la COIDAVEPPP propuso modificar el punto 7 del Orden del Día, para quedar como sigue:

7. Presentación, y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba modificar el Modelo de Operación para la emisión de la Opinión Anticipada de la ciudadanía Residente en el Extranjero, en Estado de Postración y en situación de Prisión Preventiva en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, del Documento Rector aprobado mediante acuerdo IECM/ACU-CG-052/2025.

La Presidenta de la COIDAVEPPP sometió a la consideración de las consejeras electorales integrantes el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación circulada previamente.

Al no haber intervenciones, el secretario técnico sometió a votación el orden del día con la modificación propuesta por la Presidenta de la COIDAVEPPP, así como la dispensa de la lectura de la documentación circulada previamente, aprobándose, ambas, por unanimidad.

El secretario técnico de la COIDAVEPPP procedió con el desahogo de los puntos del orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 22 de mayo de 2025.	COMENTARIOS RELEVANTES: Ninguno.
	VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad, con las observaciones de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido.
	INFORMES: No aplica.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de	COMENTARIOS RELEVANTES: El secretario técnico informó que todos los acuerdos se habían cumplido en tiempo y forma.
	VOTACIÓN: No aplica.

<p>Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 22 de mayo de 2025.</p>	<p>INFORMES: Se dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión.</p>
<p>3. Presentación del Informe mensual sobre las acciones de difusión, comunicación y vinculación para la emisión de la opinión de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de Postración y en situación de Prisión Preventiva para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, correspondiente al mes de mayo.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El secretario técnico señaló que el Informe da cuenta de las actividades realizadas durante el mes de mayo por diversas áreas del Instituto Electoral en materia de difusión, comunicación y vinculación para promover una participación informada y efectiva de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y en prisión preventiva, en cumplimiento del Documento Rector, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral, mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-052/2025.</p> <p>Agregó que, en lo referente a la línea estratégica de Promoción de la participación de la ciudadanía chilanga residente en el extranjero el Informe da cuenta de las entrevistas realizadas a Consejeras Electorales en medios de comunicación.</p> <p>En cuanto a la línea estratégica dirigida a Incentivar la participación efectiva de la ciudadanía en estado de postración mediante acciones de coordinación, difusión accesible y apoyo personalizado, destaca el evento realizado con el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México (Indiscapacidad), al que asistieron personas con discapacidad motriz e intelectual y sus personas cuidadoras.</p> <p>En lo tocante a la línea de acción que busca Garantizar la participación efectiva de la ciudadanía en prisión preventiva en la Consulta de Presupuesto Participativo, durante el mes de mayo, el secretario técnico señaló que se dio seguimiento al registro de proyectos propuestos por las personas en prisión preventiva, destacando que 271 personas presentaron 296 proyectos.</p> <p>La Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, presidenta de la COIDAVEPPP, reconoció el esfuerzo que realizan las áreas. Además, advirtió que dada la proximidad de la Consulta 2025, era indispensable reforzar la difusión del periodo de registro del SEI (del 7 de julio y hasta el 30 de julio). Agregó que para el Instituto es un deber promover al SEI como una herramienta que facilita la inclusión.</p>

	<p>Asimismo, solicitó al secretario técnico gestionar entre las áreas del Instituto acciones destinadas a fortalecer esta etapa de difusión para que las personas conozcan el SEI, se registren y opinen a través de él.</p>
	<p>VOTACIÓN: No aplica.</p>
	<p>INFORMES: Se dio por presentado el Informe.</p>
<p>4. Presentación de la Nota Informativa sobre la reunión de trabajo entre el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México y personal del Instituto Nacional Electoral para la obtención de los insumos registrales necesarios para implementar las modalidades de Votación Anticipada en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El secretario de la Comisión informó que la reunión de trabajo entre el personal de este Instituto y personal de la DERFE se realizó el 27 de mayo de 2025, en la que, también, había estado presente la presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz.</p> <p>Comentó que en la reunión se habían analizado cuestiones técnicas referentes al proceso que implica la generación de las listas nominales del electorado en el extranjero, el estado de postración y en prisión preventiva, de manera específica en lo que se refiere a las características y la información que el Instituto requiere en términos del marco geográfico de participación ciudadana.</p> <p>También, agregó, se habían comentado los retrasos y complicaciones para la generación del listado nominal del electorado en prisión preventiva, debido a los procedimientos internos que tuvo que realizar la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México para generar la base de datos de personas en prisión preventiva, así como por las características de la base que entregaron al Instituto, misma que no contenía información registral alguna.</p> <p>Finalmente, señaló que, con el propósito de resolver esta situación, ambas instituciones habían acordado sostener una reunión adicional de carácter técnico, el 30 de mayo a la 13:00 horas.</p> <p>VOTACIÓN: No aplica.</p>

	<p>INFORMES: Se dio por presentada la Nota Informativa.</p>
<p>5. Presentación de la Nota Informativa sobre la reunión técnica entre el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México y personal del Instituto Nacional Electoral para la obtención de los insumos registrales necesarios para implementar las modalidades de Opinión Anticipada en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El secretario técnico informó que el 30 de mayo de 2025, a las 13:00 horas se había llevado a cabo una reunión virtual entre personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) del Instituto Nacional Electoral (INE), en la que se abordaron temas relativos a las características de los listados nominales de la ciudadanía residente en el extranjero, así como de la ciudadanía en estado de postración y personas cuidadoras primarias, las respectivas fechas de corte y la información registral de cada persona contenida en estas listas. Agregó que la DERFE había informado que la Clave del Elector es un dato en desuso por la información personal que contiene, por lo que se estaba dando prioridad al manejo de la CIC, que es la clave de identificación de la credencial para votar y al número OCR.</p> <p>En cuanto al electorado en prisión preventiva, el personal de la DERFE previno de los desafíos técnicos que representaba contar, únicamente, con biométricos, sin información registral, pero informaron que sí era factible generar la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva, a partir de la información disponible.</p> <p>Finalmente, el secretario técnico mencionó que el IECM había acodado revisar los formatos de Portada, contenido y contraportada de los cuadernillos de la Lista Nominal, con el fin de hacer los ajustes necesarios y procurar que fueran similares al modelo utilizado por el INE.</p> <p>VOTACIÓN: No aplica.</p> <p>INFORMES: Se tiene por presentada la Nota Informativa.</p>
<p>6. Presentación de la Nota Informativa sobre las actividades para recabar las Solicitudes de Inscripción a la Lista Nominal de Electores para Voto Anticipado (SIILNEVA) y las Solicitudes de Inscripción a</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El secretario técnico señaló que la nota informativa da cuenta de las gestiones realizadas por el Instituto, a través de la DEOEyG, desde el mes de diciembre de 2024, con el propósito de contar con los instrumentos registrales en tiempo y forma, a fin de realizar las visitas domiciliarias a las personas en estado de</p>

<p>la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva (SIILNEPP), en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025</p>	<p>postración y personas cuidadoras primarias, así como las personas en situación de prisión preventiva, a fin de recabar las solicitudes individuales de inscripción en los respectivos listados nominales, conforme a los procedimientos establecidos en el Modelo de Operación para la emisión de la Opinión Anticipada de la ciudadanía Residente en el Extranjero, en Estado de Postración y en situación de Prisión Preventiva en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.</p> <p>Advirtió que el documento refleja un desfase en los tiempos debido a diversos factores, como el tiempo de demora en las respuestas por parte de la DERFE y las autoridades penitenciarias.</p> <p>En el caso del electorado en prisión preventiva, señaló que la entrega de la base de datos tardía, debido a los procedimientos internos del sistema penitenciario, había impedido realizar esa actividad. Además, el secretario informó que ya se contaba con la Lista Nominal de Electores en Estado de Postración y Cuidadoras Primarias, a partir de las SIILNEVA recabadas en días previos por las direcciones distritales, así como la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva, a partir de la verificación de la situación registral realizada por la DERFE, a partir de la base de datos entregada por la autoridad penitenciaria.</p> <p>Además, el secretario puntualizó que la generación, impresión y entrega final de los cuadernillos de las Listas Nominales de Electores para la Consulta se realizarían conforme a lo previsto en el Modelo de Operación, en el mes de julio.</p> <p>La Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido comentó que la Nota Informativa estaba desfasada por la información más reciente derivada de la entrega de las SIILNEVA y recomendó analizar los motivos por los que un número elevado de personas en estado de postración, invitadas a participar, habían decidido declinar la invitación.</p> <p>Por su parte, la presidenta de la COIDAVEPPP, Erika Estrada Ruiz, coincidió en la importancia de rescatar este aprendizaje institucional sobre la opinión anticipada de las personas en postración, a fin de identificar la etapa de la organización que se podría mejorar para ampliar el ejercicio de los derechos políticos entre este grupo de la población.</p>
---	---

	<p>VOTACIÓN: No aplica.</p>
	<p>INFORMES: Se dio por presentada la Nota Informativa.</p>
<p>7. Presentación, y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba modificar el Modelo de Operación para la emisión de la Opinión Anticipada de la ciudadanía Residente en el Extranjero, en Estado de Postración y en situación de Prisión Preventiva en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 del Documento Rector aprobado mediante acuerdo IECM/ACU-CG-052/5</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES:</p> <p>El secretario de la Comisión explicó que el Anteproyecto de Acuerdo tiene el propósito de modificar dos de los procedimientos contemplados en el Modelo de Operación para la emisión de la Opinión Anticipada de la ciudadanía Residente en el Extranjero, en Estado de Postración y en situación de Prisión Preventiva en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el primero de ellos relativo al procedimiento para la integración de la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva y, el segundo, referente a la participación de las personas observadoras durante la jornada anticipada.</p> <p>Asimismo, señaló que de acuerdo con lo previsto en el Apartado 7.6. del mismo Modelo de Operación, la COIDAVEPPP, con opinión de la Secretaría Ejecutiva, la DEOEyG, la DEGDHECyCC o la DEPCyC, en el ámbito de sus responsabilidades, estaba facultada para atender los casos no previstos en dicho Modelo de operación.</p> <p>El secretario técnico también precisó que, por una parte, el anteproyecto de acuerdo proponía simplificar el procedimiento para integrar la LNEPP, mediante la inclusión de todas las personas en situación de prisión preventiva en los centros penitenciarios de la Ciudad de México, que, a partir de la verificación de su situación registral efectuada por el INE, se determinara su vigencia en la Lista Nominal de Electores de la Ciudad de México. Asimismo, agregó, se proponía modificar lo relativo a la observación electoral del voto anticipado de la ciudadanía en Estado de Postración y Personas en Prisión Preventiva, mediante disposiciones que precisan los procedimientos para realizar tareas de observación, además de hacer explícitas las actividades que se pueden realizar en estas modalidades, junto con las restricciones específicas que las personas observadoras deberían guardar en estas modalidades de participación.</p> <p>La presidenta de la Comisión consideró procedente que este Anteproyecto de acuerdo fuera sometido a la consideración del Consejo General del Instituto,</p>

	<p>dada su relevancia para el ejercicio de los derechos políticos de este grupo de población. Además, recordó que el ajuste en el procedimiento obedecía al desfase en los tiempos, derivado de las fechas en que la información fue recibida de parte de la autoridad penitenciaria y del INE, además de que, durante la organización de la Consulta, el Instituto también había asumido la organización de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México.</p> <p>La Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido, por su parte, coincidió en la pertinencia de elevar el documento a la consideración del Consejo General, debido a que era la primera vez que se realizaba un ejercicio de opinión anticipada.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprueba, por unanimidad, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba modificar el Modelo de Operación para la emisión de la Opinión Anticipada de la ciudadanía Residente en el Extranjero, en Estado de Postración y en situación de Prisión Preventiva en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 del Documento Rector aprobado mediante acuerdo IECM/ACU-CG-052/2025, con las observaciones de la Consejera Electoral Cecilia Aída Hernández Cruz .</p> <p>INFORMES: No aplica.</p>
8. Asuntos Generales	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: No se presentaron asuntos generales.</p> <p>VOTACIÓN: No aplica.</p> <p>INFORMES: No aplica.</p>

Al no haber más intervenciones, y en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a las 17 horas con 45 minutos de la misma fecha de su inicio, la presidenta de la COIDAVEPPP dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado.

Firmas



COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES EN MATERIA DE VOTO DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EN ESTADO DE POSTRACIÓN Y EN PRISIÓN PREVENTIVA (COIDAVEPPP 2024-2025)

Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Presidenta de la
COIDAVEPPP

Maira Melisa Guerra
Pulido
Consejera Electoral
Integrante de la
COIDAVEPPP

Cecilia Aída Hernández Cruz
Consejera Electoral Integrante
de la COIDAVEPPP

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos **COIDAVEPPP-08aOrd-2025** de la Octava Sesión Ordinaria celebrada el 23 de junio de dos mil veinticinco.

HOJA DE FIRMAS